

Padrinos y testigos en el casamiento religioso: roles y funciones

Por **Sofía Güesnett**

Hay muchos novios que suelen confundir el rol de los padrinos con el rol de los testigos del casamiento, pero estos son realmente distintos. Te contamos las diferencias de cada uno para que no tengas ninguna duda.



Hay dudas que podés tener toda la vida hasta que llega el día en que tenés que buscar el vestido de novia de tus sueños, el peinado de novia apropiado y las invitaciones de boda para tus invitados porque ¡te vas a casar! Entonces es cuando no te queda más remedio que aclarar esas dudas y confusiones que tenés entre los padrinos y los testigos del casamiento. Te contamos todo lo que necesitás saber al respecto.

El padrino del casamiento



Suele ser el padre de la novia

Aunque tradicionalmente suele ser el padre de la novia, hoy en día se puede otorgar el papel de padrino a otro familiar o amigo especial, ese que te ayudará a acomodar el vestido o el peinado con pelo suelto antes de entrar a la iglesia.

Acompaña a la novia

Su función es acompañar a la novia desde los **momentos previos a la ceremonia** hasta el **baile** con el que concluye su función, pasando por ayudarla a **bajar del auto** con su precioso vestido de novia con encaje, la **entrada a la iglesia**, el brindis, la **entrega del ramo de novia** y de las alianzas.

Requisitos y documentación

El padrino no tiene que presentar **ninguna documentación** ni cumplir ningún requisito establecido por la iglesia.

Colocación en el altar

El padrino se tiene que ubicar **entre el novio y los testigos del novio**. Quedarán, por tanto colocados en este orden: testigos de la novia, madrina, novia, novio, padrino, testigos del novio.

Los testigos del casamiento



Un testigo para cada uno

Cada uno de los novios debe tener **un testigo de casamiento**, por lo tanto, debe haber un **mínimo de dos testigos** por pareja.

Las amistades cumplen el rol de testigos

Los testigos del casamiento **no pueden ser familia directa**, sino que deben ser amigos cercanos. Esta tradición tenía el objetivo de evitar matrimonios por conveniencia y casamientos forzados o arreglados. Durante la fiesta, los novios suelen dar, además de los souvenirs originales, un **regalo especial** a quienes cumplieron el rol de testigos de la boda.

Dan fe y veracidad a la relación

Ellos son los responsables de dar fe del amor de la pareja y de la **unión voluntaria en matrimonio**, en predicción de algún tipo de obstáculo o impedimento que los novios no se atrevan a revelar o ignoren. Además, los testigos deben testificar sobre la veracidad de los contenidos en la **solicitud previamente manifestada bajo juramento** por los contrayentes.

Reunión con párroco

Algunos meses antes, el párroco de la iglesia los citará para tener una **reunión junto con los novios** y así dar testimonio de la relación.

Requisitos y documentación

Los testigos deben ser **mayores de edad** y presentar el DNI —documento nacional de identidad— o pasaporte al párroco. Algunas iglesias solicitan **que los testigos estén bautizados**. Consúltenlo con el párroco de su iglesia para evitar malentendidos de último momento.

Colocación en el altar

Los testigos de la novia se colocan al lado de la madrina, pero los testigos del novio van **al lado del padrino**. Por tanto, el orden en el altar es el siguiente: testigos de la novia, madrina, novia, novio, padrino, testigos del novio.

¿Ya tenés claro quién será el padrino y quiénes serán los testigos de la boda? Es muy momento muy importante y por ello, las personas que elijan deben ser las más especiales para ambos. Prepará un regalo para ellos o endulzalos con las tortas de casamiento de sus sabores favoritos.

Fuente: <https://www.casamientos.com.ar/articulos/casamientos-religiosos--t13>